

1953

OK ingresado
04/09/09
[Signature]

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL
MONAR CORTEZ S.A.**

RESOLUCION 99112120
DIRECCION: CALLE MANUEL ALMAN Y 12 DE FEBRERO TELEFONO 023902106
QUININDE – ESMERALDAS

*Monar
S. de C. y P. L.
A. S.*

Quinindé, 31 de Agosto del 2009

88025



Señor:
Patricio García Vallejo.
**INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
PORTOVIEJO – ESMERALDAS**

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto al Art 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines consiguientes, que con fecha 28 de Agosto del 2009 se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la "Compañía de Transportes y Reparación Vial Monar Cortez S.A." La siguiente transferencia:

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Oswaldo Rodrigo Monar Morejón
C.I. 080036290-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
Nº DE ACCIONES QUE CEDE: 1
VALOR DE LA ACCION \$0.04
VALOR TOTAL 0.04

Galo Eduardo Medina López
C.I. 180081826-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIERE: 1
VALOR DE LA ACCION \$0.04
VALOR TOTAL 0.04

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, además solicito la nomina de accionistas con el nuevo ingreso por la atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

Atentamente

[Signature]

Sr. Oswaldo Rodrigo Monar Morejón.
GERENTE GENERAL



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y REPARACION VIAL
MONAR CORTEZ S.A.**

RESOLUCION 991112120
DIRECCION: CALLE MANUEL ALMAN Y 12 DE FEBRERO TELEFONO 023902106
QUININDE – ESMERALDAS

Quinindé, 31 de Agosto del 2009

Señor:
Oswaldo Rodrigo Monar Morejón
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MONAR CORTEZ S.A.
Presente.



Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 28 de Agosto del 2009, Yo, Sr. **OSWALDO RODRIGO MONAR MOREJON**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad 080036290-7. He transferido una acción valorada en 0.04 ctvs. De dólares de las que poseo en la Compañía de Transportes y Reparación Vial Monar Cortez S.A. A favor del Sr. **Galo Eduardo Medina López** de estado civil casado, poseedor de la cedula de identidad N° 180081826-0. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de acciones y accionistas.

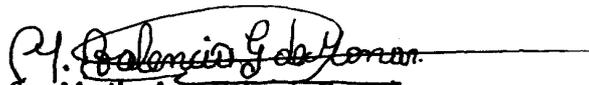
Atentamente,



Oswaldo Rodrigo Monar Morejón
C.I. 080036290-7
CEDENTE



Sr. Galo Medina López
C.I. 180081826-0
CESIONARIO



Sra. Martha Aura Valencia Gonzales
C.I. 080017077-1
CONYUGUE